

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,  
ESTADO No.058 DEL VIERNES 14 DE JUNIO DEL 2024**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCLUPADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
549-2020	DR. ALVARO LINERO MONTES	DR. JUAN MIGUEL ROJAS	SRA. RUBBI DEL CARMEN BERMEJO MONTERROZA	SE RECIBE PODER, SOLICITUD DE COPIAS Y APLAZAMIENTO DE DILIGENCIA PROVENIENTE DEL APODERADO DEL DR. JUAN MIGUEL ROJAS GNECCO	13/06/2024
560-2021	DR. HERNANDEZ BLANCO	DR. ABEL SANCHEZ SINNING	SR. ALONSO ANDRES AMADOR COGOLLO.	SE RECIBE ESCRITO PROVENIENTE DE CLINICA DE LA MUJER DE SANTA MARTA, DANDO RESPUESTA A SOLICITUD DE ESTE DESPACHO	13/06/2024
602-2023	DR. JAVIER HERNANDEZ BLANCO	E.S.E. HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA, Ariguani (Magdalena)	remitida por la PROCURADURIA REGIONAL DE BOLIVAR, interpuesta por la señora KELLY TAPIA TERAN	SE RECIBE ALEGATOS DE CONCLUSION ENVIADOS POR EL DOCTOR ALEXANDER DE JESUS MOLINA GONZALEZ	13/06/2024
608-2023	DR. ALVARO LINERO MONTES	DR. SERGIO ANDRES LACERA RUIZ,	SRA. LEIDY VIVIANA GARCIA	SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE ESTE DEPACHO LA CUAL DARA CELERIDAD A PROCESO QUE CURSA EN ESTE DESPACHO.	13/06/2024

NUMERO DE REGISTROS: 04

En la fecha catorce (14) de junio del año 2024, se declara presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA  
Secretario Abogado

